

	ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO JUR-F-22
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 1

Fusagasugá, 20 de mayo de 2024

Señores

MAQUINAS AMARILLAS SAS
HERNANDO LAVERDE MANJARRES
CRA 17 No. 142-25 Piso 2
3112934505
licitaciones@maquiamarillas.com
Bogotá, D.C.

Medios de Escogencia: INVITACION PUBLICA DE MENOR CUANTIA # 050-2024 (ALQUILER DE CABEZOTE DE TRACTOMULA PARA ENGANCHAR UN TRAILER DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP, PARA EL SERVICIO DE TRANSFERENCIA Y TRANSPORTE A GRANEL DE RESIDUOS SOLIDOS).

Referencia: COMUNICACIÓN ACEPTACION OFERTA PROCESO # 050-2024

Respetado señor(a)

Me permito comunicarle que la propuesta presentada el 07 de mayo de 2024, dentro del proceso de Invitación Pública de Menor cuantía No. 050-2024, ha sido aceptada de conformidad con el Capítulo VI. MEDIOS DE ESCOGENCIA numeral 3. INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTIA, 3.1 Procedencia, 3.2 Trámite, literal I, del Manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.

Una vez notificado del presente documento por parte de la Oficina Asesora Jurídica, deberá, acatar los direccionamientos de la misma, para la firma del respectivo contrato, en la plataforma secop II. Lo cual deberá hacerse dentro de los términos otorgados. Se le notifica que una vez firmado el contrato contará con los días establecidos en la minuta contractual para allegar las respectivas pólizas; de no cumplir estos términos la Empresa hará efectiva la póliza de seriedad de la oferta, cuando sea exigible según el medio de escogencia.

Cordialmente;


JOSÉ ISAÍAS JARAMILLO GUZMÁN
Gerente

Vº Bº. Dra. Adriana Paola Castiblanco Gutiérrez – Jefe Oficina Jurídica
 Elaboró: Lorenia Molina Samaca - Aux. Administrativa